Calle Sant Francesc, 30 (Callosa d'en Sarrià)

Fernando E. Tendero Fernández y José David Busquier Corbí

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tendero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006

MUSEO EUROPEO DEL AÑO 2004

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

DIPUTACIÓN DE ALICANTE

Nombre de la intervención:	**Calle Sant Francesc, 30**
Municipio:	Callosa d'en Sarrià
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directores:	Fernando E. Tendero Fernández y José David Busquier Corbí (TPC, S. L.)
Equipo técnico:	–
Autores del artículo:	Fernando E. Tendero Fernández y José David Busquier Corbí
Promotor:	–
Autorización:	2005/0621-A
Fecha de la actuación:	10/11/2005 – 25/11/2005
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Seguimiento arqueológico

INTRODUCCIÓN

El inmueble en el que se proyecta la intervención mencionada está dentro del núcleo urbano de Callosa d'en Sarrià, cuyo centro histórico se remonta al periodo islámico (siglos XII y XIII), bajo dominio político del Imperio almohade. La primigenia alquería o *hisn* islámico se debió desarrollar a los pies de un castillo o pequeño recinto militar, sito en lo alto del montículo sobre el que se desarrolla la actual población. Conquistada por las tropas de Jaime I a mediados del siglo XIII, las referencias a la villa amurallada y al castillo son constantes en la documentación desde el siglo XIV. Desde entonces hasta la década de los años cincuenta del siglo XX, el núcleo urbano fue experimentando un lento crecimiento urbanístico que ha permitido conservar en el centro histórico la traza del urbanismo medieval en las épocas posteriores.

Si bien la calle Sant Francesc ocupa una posición un tanto periférica con respecto a la ubicación de la antigua fortaleza callosina, la configuración de la misma, su topografía y su toponimia son avales suficientes para testimoniar una cierta antigüedad para la misma (siglo XIX - principios siglo XX). Antigüedad que, hasta el momento, no ha venido acompañada de testimonios

arqueológicos dado que es la primera intervención que se ha realizado en la mencionada calle.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Los trabajos han estado condicionados por las obras proyectadas para el mismo, sin importar la distribución interior previa de este, ya que se iba a modificar por completo tras la intervención constructiva. El inmueble sito en la calle Sant Francesc, 30, tiene una superficie total en planta de 95 m^2, con una distribución de planta baja y dos alturas. La fachada tiene una longitud de 9,40 m. La planta baja, que es la única afectada por la reforma proyectada, se encontraba a una cota superior que la calle (+1,05), accediéndose a ella a través de una escalera que daba paso a la acera. Esta planta estaba dividida, antes de comenzar las obras de reforma, en varias habitaciones separadas por tabiques y pilares de mampostería y ladrillo hueco. El estudio geotécnico indica que hay dos niveles: uno primero de relleno antrópico de poca potencia (0,30 m) constituido por arcilla arenosa, grava caliza y restos de obra. El segundo relleno es la base geológica constituida por un banco de arcillas de 7,40 m de potencia. Este nivel es de origen triásico, destacando la presencia de cristalizaciones de yeso (jacintos de Compostela).

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención se centró en el seguimiento arqueológico de la reforma que se realizó en la planta baja del inmueble. Esta reforma contemplaba la eliminación y sustitución de los pilares y los muros de carga junto con el rebaje con medios mecánicos de la cota del inmueble hasta el nivel de calle (-1,05 m) y la recimentación del edificio. La actuación ha consistido en un control y seguimiento arqueológico a pie de obra de un arqueólogo, mientras duraran los trabajos de rebaje y remoción de tierras en el interior del inmueble, comprobando y controlando la afección de los mismos a los posibles restos arqueológicos que pudieran existir en el subsuelo. Previamente al rebaje total del suelo de la vivienda, se realizó una zanja para introducir la tubería que condujera las aguas del inmueble al alcantarillado general de la calle Sant Francesc. Esta zanja sirvió para comprobar *in situ* las características del subsuelo de la casa, documentando el nivel antrópico (pavimento de ladrillo, recubierto en alguna habitación por cemento, y su preparado de regulación) y el nivel geológico (formado por las arcillas del periodo triásico). El rebaje del nivel del suelo permitió ver la cimentación de la vivienda, tanto la de los pilares

como la de la fachada. Estos cimientos están realizados con mampostería irregular de piedra caliza trabados con mortero de yeso. En todo el subsuelo de la vivienda se ha observado una misma secuencia estratigráfica que coincide con el estudio geotécnico:

1. Nivel superior antrópico, ya que se observa un rebaje del estrato arcilloso y su regularización con aportes de tierras para aplanar la planta baja y colocar el pavimento de ladrillo macizo. Esta obra coincide con el momento de construcción de la vivienda que se ha fechado a finales del siglo XIX o comienzos del siglo XX.

2. Nivel inferior correspondiente a la base geológica formada por un estrato arcilloarenoso del periodo triásico (245-208 m. a.).

VALORACIONES FINALES

El seguimiento arqueológico llevado a cabo en el inmueble de la calle Sant Francesc, 30 del núcleo urbano de Callosa d'en Sarrià, no ha aportado dato alguno para el conocimiento del recinto amurallado de Callosa d'en Sarrià dada su posición excéntrica del trazado conocido. Del mismo modo, tras la realización del seguimiento arqueológico de las obras de remodelación y rebaje del subsuelo de la vivienda, se ha podido comprobar la no afección al patrimonio cultural valenciano dado que bajo el solado actual (realizado con ladrillo macizo, aunque en algunas habitaciones estaba recubierto con cemento), con una cronología de finales del siglo XIX - principios del siglo XX, ya aparecía la base geológica. De haber existido algún tipo de evidencias arqueológicas o arquitectónicas de periodos anteriores, estas se eliminaron por la vivienda actual. Por tanto, atendiendo a las premisas mencionadas, no se ha documentado ningún resto arqueológico ni etnográfico considerado de interés en las obras realizadas en el inmueble intervenido.

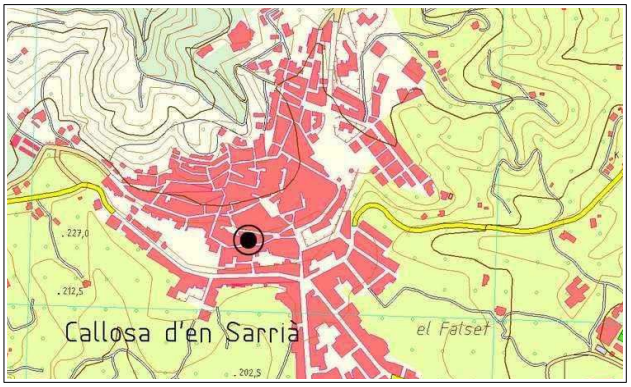

Situación del inmueble en el núcleo urbano

Vista de la fachada del inmueble

Zanja central de desagüe donde se observa el estrato triásico bajo el pavimento de la casa